

Num. Expediente: 47/2022/CONAD

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL S.A.D.

Mesa 3

FECHA 06/05/ 2022		HORA INICIO: 12:00
		HORA FINAL: 12:30
ACTO: Propuesta de adjudicación		
ASISTENTES:		
Presidente	Anichu Agüera Angulo	
Vocal	Martín López Villacastín	
Vocal	Marius Gutiérrez Espinosa	
Vocal	Eva González Arcas	
Secretario	Miguel Chivite Sesma	

El pasado 28 de abril la mesa acordó requerir a GOURMETFOOD, S.A. la documentación prevista en el art. 14 del pliego de condiciones administrativas que acredita la capacidad y solvencia para contratar.

A tal fin se cursó notificación el mismo día 28 de abril requiriendo dicha documentación en el plazo de siete días naturales.

El mismo día la notificación fue recibida.

Con fecha 29 de abril, dentro del plazo otorgado presenta la siguiente documentación a través de PLENA

No habiendo más que tratar se levanta la sesión en Tudela a la fecha y hora señalada en el Encabezamiento.

Fecha presentación	Documento
29/04/2022	Carta abedules.pdf
29/04/2022	Carta_conformidad Elvira 18-20.docx.pdf
29/04/2022	Carta conformidad IDEA Gourmet food 16032021.pdf
29/04/2022	CIF GOURMET.pdf
29/04/2022	Copia de certificado.pdf
29/04/2022	hacienda gourmet.pdf
29/04/2022	Poderes GF (cad 10 abr 2024).pdf
29/04/2022	seg soc gourmet.pdf
29/04/2022	Seguridad y Salud.pdf
29/04/2022	Solvencia económica.pdf
29/04/2022	Solvencia Tecnica.pdf
29/04/2022	Declaración responsable de no alteración de datos fdo.pdf

Revisada por el Secretario de la mesa, el día 2 de mayo de 2022 se le requiere para que en el plazo de cinco días presente acreditación de estar dado de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en epígrafe correspondiente al siguiente contrato (14. f del Pliego de Condiciones Administrativas).

Comprobado que la empresa está dada de alta en Tudela, en el epígrafe 167790 *"otros servicios de alimenticios acion propios de la restauración"* y se encuentra al corriente de pag.

En virtud de todo ello por unanimidad **SE ACUERDA**

1.- *Proponer* a la Junta de Gobierno Local *la adjudicación* del contrato de servicios para la preparación y entrega en el domicilio de alimentos para las personas usuarias del S.A.D. a GOURMETFOOD, S.A. por importe de 7,15€ Comida / 4,05€ Cena, y el resto de obligaciones contenidas en su oferta y en el pliego de condiciones

No habiendo más que tratar se levanta la sesión.